

COMPANIA DE TRANSPORTES SANTA ISABEL
DEL VALLE DE YUNGUILLA S.A.

INFORME DE GERENCIA

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Cuenca, 14 de marzo del 2020

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con los Arts.20,231,263, pongo a vuestra consideración el informe anual de los principales resultados y actividades de **COMPANIA DE TRANSPORTES SANTA ISABEL DEL VALLE DE YUNGUILLA S.A.**, durante el ejercicio económico 2019.

ENTORNO ECONÓMICO

El periodo 2019 se caracterizó indudablemente por el Paro Nacional de octubre cuando estallaron las protestas sociales en contra de la eliminación del subsidio a los carburantes marcando un hito para la política ecuatoriana contemporánea, visibilizando las pérdidas y simultáneamente privatizando las ganancias.

Dejó pérdidas de entre USD 700 y USD 800 millones en la economía ecuatoriana, según la gerenta del Banco Central del Ecuador (BCE)

Un gobierno con variables macroeconómicas, para citar algunas: una tasa de desempleo de 4.95%, una inflación negativa: -0,07%, un decrecimiento del PIB en el tercer semestre de -0.1% en comparación al periodo 2018

SITUACION FINANCIERA

Los principales componentes financieros al 31 de diciembre 2019 se encuentran comparados con el año 2018, expresados en el siguiente cuadro:

	2019	2018	%
Activos	44,792.71	40,849.23	9.65%
Pasivos	9,242.55	6,820.22	35.52%
Patrimonio	35,550.16	34,029.01	4.47%
Ingresos	146,667.96	132,213.28	10.93%
Costos y Gastos	144,489.03	131,655.43	9.75%
utilidad neta	2,178.93	557.85	290.59%

Nuestros activos en el año 2019 aumentaron en un 9.65%, así mismo se incrementaron los pasivos para el 2019 en un 35.52%, nuestro patrimonio incrementó en un 4.47%, nuestros ingresos para el 2019 se incrementaron en un 10.93% para el año 2019, al igual que sus gastos que se incrementaron en un 9.75%.

Obtuvimos una utilidad neta de USD \$2,178.93 durante el periodo fiscal 2019.

En razón de los datos antes indicados, la compañía se encuentra en una buena situación financiera

ASPECTOS LEGALES

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019
2. Se recomienda el consumo inteligente, establecer una reserva que nos permita enfrentar cualquier imprevisto, pero todo esto podemos lograrlo con la ayuda de todos los accionistas

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.



ZUÑIGA PAGUAY GERARDO GONZALO

C.I. 0109581310

GERENTE GENERAL